

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

15979 *Resolución de 31 de octubre de 2018, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resoluciones de esta Universidad de fechas 04/07/2018 y 09/07/2018 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 31 de octubre de 2018.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

NOMBRE	D.N.I.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Ambrosio Miguel Calderón Campos.	45071750F	Lengua Española.	Lengua Española.
Jorge Fernando Fernández Sánchez.	44271443P	Química Analítica.	Química Analítica.
José Juan Jiménez Moleón.	24233678G	Medicina Preventiva y Salud Pública.	Medicina Preventiva y Salud Pública.
Ignacio Jiménez Soto.	24146983L	Derecho Administrativo.	Derecho Administrativo.
José Jesús Martín Martín.	24293537V	Economía Aplicada.	Economía Aplicada.
Francisco de Asís Pérez Ocón.	27507049S	Óptica.	Óptica.
Inmaculada Sánchez Ruiz de Valdivia.	24268472E	Derecho Civil.	Derecho Civil.